

Acuerdo Telefónica-Perito Moreno

La Municipalidad de Perito Moreno firmó un acuerdo con Telefónica por la cesión en comodato de un edificio que posee la firma de 161 metros cuadrados, ubicado en la calle 9 de Julio N° 1514. Este acuerdo será destinado exclusivamente para el uso del Departamento de Cultura de Perito Moreno, en donde además funcionará un Centro de Lectura, también dependiente del municipio.

La firma se llevó a cabo en las oficinas de Telefónica, la cual contó con la presencia del jefe comunal Guillermo Bilardo, Eduardo Bonal, director de Asuntos Públicos y Responsabilidad Corporativa del Grupo Telefónica, y Cristina Vera, referente de Relaciones Institucionales con municipios.

Por el progreso de la comunidad -

Se conoció que la cesión del inmueble es en comodato y forma parte de una serie de acciones concretas que se desarrollan desde 2007 por parte de la empresa con el objetivo de transferir el uso de edificios propios para que los diferentes municipios de todo el país puedan destinar estos espacios al servicio público. Al respecto, Eduardo Bonal expresó “este tipo de iniciativas están alineadas a la visión del Grupo Telefónica, y nuestro compromiso con toda la comunidad”. Asimismo, el Director de Asuntos Públicos Responsabilidad Corporativa de la compañía de telefonía agregó “a través de estas acciones en las que ponemos a disposición de municipios inmuebles propios destinándolos al servicio público, buscamos mejorar la vida y contribuir al progreso de las personas es donde operamos”.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha : 17-02-2011	Pág.:
--	--------------------	-------

[Telefónica cede en comodato un edificio para el departamento de cultura del municipio de Perito Moreno](#)

Telefónica y el Municipio de Perito Moreno, de la provincia de Santa Cruz, firmaron un convenio para la cesión en comodato del edificio de ciento sesenta y un metros cuadrados, ubicado en la calle 9 de Julio N° 1514, que se destinará exclusivamente para el uso del Departamento de Cultura, donde además funcionará un Centro de Lectura.



La firma tuvo lugar en las oficinas de Telefónica, en Avenida Ingeniero Huergo 723, y contó con la presencia de José Guillermo Bilardo, intendente de Perito Moreno; de Eduardo Bonal, director de Asuntos Públicos y Responsabilidad Corporativa del Grupo Telefónica; y de Cristina Vera, de Relaciones Institucionales con Municipios.

Por su parte, Bonal expresó: “este tipo de iniciativas están alineadas a la visión del Grupo Telefónica y nuestro compromiso con toda la comunidad. A través de estas acciones, en las que ponemos a disposición de municipios inmuebles propios destinándolos al servicio público, buscamos mejorar la vida de las personas, y contribuir al progreso de las comunidades donde operamos”.

Maimó se refirió a los avances en el sistema de Internet por enlace digital

El intendente de la localidad de Pico Truncado Osvaldo Maimó destacó la llegada de 4 antenas parabólicas que permitirán el radio enlace digital para obtener la banda ancha de Internet entre Caleta Olivia y la mencionada localidad.

Luego del arribo de las 4 antenas parabólicas que serán destinadas al radio enlace para el transporte de ancho de banda de Internet entre la sede de la empresa Telefónica Argentina en Caleta Olivia y la central telefónica de Pico Truncado, el Intendente Osvaldo Maimó realizó declaraciones respecto a los importantes avances que está logrando el municipio en la optimización del sistema de telecomunicaciones.

“La finalidad es transportar ancho de banda para mejorar el servicio de Internet de la ciudad”, expresó. “Para concretar este proyecto fue necesaria su presentación en la Comisión Nacional de Comunicaciones, para que esta habilite en el espectro radioeléctrico la frecuencia a utilizar por la Municipalidad con su correspondiente licencia. Así también se firmarán convenios con la Municipalidad de Caleta Olivia y la empresa TCT Telecomunicaciones de Cañadón Seco para la utilización del espacio para la instalación del equipamiento y antenas”, sintetizó el jefe de estado truncadense.

Básicamente, se instalará un equipo de transmisión en Caleta Olivia con una antena parabólica de 1,20 mts de diámetro; un equipo receptor con una antena de 1,20 mts de diámetro y un equipo retransmisor con una antena de 2,4mts apuntando hacia Pico Truncado en el sitio TV6 de Cañadón Seco y un equipo receptor en Pico Truncado con vinculación a la red de fibra del municipio local. Inicialmente, se transportaran 30 megabits de ancho de banda por este radio enlace, que ya se encuentran acordados con la empresa Telefónica de Argentina. Dependiendo de la demanda, esta capacidad se irá incrementando, pudiendo llegar a la capacidad final de 150 megabits que posee el equipo.

AVANCES EN TELECOMUNICACIONES

Consultado por los importantes avances desarrollados por el ejecutivo en materia de telecomunicaciones desde el inicio de su gestión, Maimó señaló que “este es otro proyecto de gran envergadura que emprende la Municipalidad teniendo la licencia de telefonía básica, la licencia como prestador de servicio de Internet, y ahora licencia para el transporte de datos con frecuencias licenciadas por la CNC. A raíz de esto, se capacitará personal técnico dependiente de la Municipalidad para el mantenimiento y operación de estos sistemas”.

Fibra óptica: la CPE y Corpico analizan tender su propia red

La Cooperativa Popular de Electricidad y Corpico, la cooperativa eléctrica de General Pico, analizan tender una fibra óptica propia para interconectarse si el anuncio del gobernador Oscar Mario Jorge sobre el servicio que prestará Aguas del Colorado no satisface sus aspiraciones. De hecho, las dos entidades más importantes de la provincia en su rubro ya anunciaron por estas horas a la gestión provincial sobre sus intenciones, para que lo tenga en consideración a la hora de diseñar el uso futuro de la red provincial.

Los titulares de las dos cooperativas, Oscar Nocetti (CPE) y Miguel Lange (Corpico), tuvieron en las últimas semanas reuniones para estudiar un tendido propio de fibra óptica para unir los dos sistemas y, de hecho, interconectar además a otras localidades de la provincia.

Por ahora, todas han sido conversaciones informales, que se dispararon luego de que desde Aguas del Colorado dieran ha conocer la intención del gobierno provincial de que "empresas y cooperativas pampeanas" puedan llegar a utilizar en breve la fibra óptica de Aguas del Colorado, cuyo uso está trabado desde hace años sin que se haya tomado una definición al respecto. Pero por ahora ese adelanto no entusiasma a los cooperativistas por las limitaciones que pueden surgir a esas entidades en el uso de la red provincial. De hecho, el gobierno pampeano no ha sido un entusiasta del servicio cooperativo.

El martes el gobernador Jorge al hablar del uso que desde el gobierno se le pretende dar a la red provincial, no precisó cuándo hará el anuncio, adujo tener una agenda muy nutrida y que el manejo de la misma es de su exclusiva responsabilidad. "Se privilegiará al pueblo de La Pampa, a través de las distintas instituciones que se adhieran. Esto lo pagó el pueblo y es para el pueblo. Vamos a trabajar con empresas locales y cooperativas, por lo menos este es nuestro objetivo, que se unan en el esfuerzo para algo tan importante para la provincia", dijo Jorge. Pero por ahora, la Fepamco y Nocetti ya han cuestionado la postura del mandatario y consideraron "exigua" la oferta de Aguas del Colorado para que las entidades usen la banda ancha que ofrece la fibra óptica provincial, pero dejando de lado su utilización en materia de telefonía y de televisión. Actualmente la CPE se encuentra en las últimas instancias para poder brindar la televisión por cable, habilitada por la Ley de Servicios Audiovisuales. En tanto, las dos entidades ya prestan el de telefonía fija.

Luego del anuncio por parte de los funcionarios de Aguas del Colorado, las reuniones entre Nocetti y Lange comenzaron a ir en el sentido de la conveniencia de tener una red propia ante las limitaciones que pueda poner el gobierno de Jorge. La nueva fibra óptica se tendería rápidamente y el mayor beneficio que arrojaría para las cooperativas es que no tendrían que pagar por el uso de esa línea a intermediarios.

Los cooperativistas además analizan que la fibra óptica propia permitiría que otras entidades similares puedan también hacer uso de la red para sus servicios de telecomunicación. Si el anuncio del gobierno provincial no llega a satisfacer a la CPE y Corpico, el tendido sería una realidad.

La Cospec da otro paso para ofrecer "triple play"

(Eduardo Castex) - La Cospec ya comenzó con el cableado de la zona este de Eduardo Castex para habilitar el segundo nodo de telefonía fija, que permitirá brindar este servicio a los vecinos ubicados entre la calle Julio Roca y la ruta nacional 35, y desde la calle Rivadavia hasta avenida Alberdi.

La entidad solidaria castense accedió a un crédito de medio millón de pesos del Programa de desarrollo regional y sectorial (Proder) del Banco de la Nación Argentina (BNA), que tendrá una devolución de cinco años con un interés del 7 por ciento.

"Los equipos ya están en la sede de la Cospec, porque tuvimos la fortuna de acceder a este financiamiento por intermedio del subsecretario de Cooperativas, Claudio Marrón, facilitando una financiación muy accesible", destacó el presidente del Consejo de Administración de la Cospec, Miguel Arahuete.

Los empleados de la cooperativa están realizando los trabajos, con un cableado de cobre que en el futuro sirve para brindar "triple play" a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones de la entidad solidaria. "Estimamos que en dos ó tres meses podremos en funcionamiento el segundo nodo que proyectamos nos permitirá sumar próximamente 500 abonados de telefonía fija y más de 200 nuevos usuarios de internet", dijo Arahuete.

-Arahuete, ¿el aumento de abonados permitirá una autofinanciación de la tercera etapa para habilitar el tercer nodo para la zona norte y cubrir el 100 por ciento de la zona urbana de Castex?

-La tercera etapa es la zona norte que está proyectada para el futuro, porque es la parte más importante de inversión económica. El barrio es muy extenso y demanda una inversión elevada de cableado, pero es una de las prioridades del Consejo de Administración de la Cospec.

Agua y energía.

Los dirigentes de la Cospec mantuvieron reuniones con el ministro de Obras Publicas de La Pampa, Paulo Benvenuto, y con el administrador de APE, Carlos Sáenz, donde abordaron problemáticas referidas al funcionamiento de la red de agua potable y los trabajos de reparación integral de las líneas eléctricas de la zona rural de Monte Nieves.

Al ministro Benvenuto, le solicitaron si existe la posibilidad de incluir "una ampliación de la obra del acueducto del Norte", para reparar la red de agua potable de la zona céntrica de Castex, dado que tiene aproximadamente medio siglo y presenta continuas roturas "con altos costos económicos de mantenimiento". "En el futuro tendremos que comprar el agua del Acueducto del Río Colorado y será muy costoso prestar el servicio porque por las roturas de la cañerías tendríamos pérdidas de casi el 50 por ciento del liquido", dijo Arahuete.